

En este momento, el Congreso Nacional analiza el Proyecto de Ley que contempla el Presupuesto del Gobierno para el año 2014. Como es ya tradición, la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) realiza un análisis del proyecto que, en esta ocasión, dice a gritos que **no podemos esperar más tiempo para implementar las reformas estructurales que requiere la República Dominicana.**

La Dirección General de Presupuesto ha realizado acciones para fortalecer la transparencia y elevar el nivel de discusión en el proceso de análisis y aprobación de esta pieza legislativa. La membresía de ANJE tuvo la oportunidad de intercambiar impresiones con el Director de Presupuesto y su equipo en la misma semana en que se iniciaron los trabajos en el Congreso. Por lo que debemos ser los primeros en reconocer que esta forma de abordar el proceso representa un ejemplo de que, con voluntad, podemos movernos hacia un manejo más responsable de las finanzas públicas.

Este presupuesto fue elaborado en una coyuntura que se caracteriza por:

DEL LADO DE LOS INGRESOS:

- Alta incertidumbre en el entorno internacional, especialmente con respecto a la naturaleza y magnitud del ajuste fiscal en Estados Unidos, que podría llevar a una contracción del crecimiento de nuestro principal socio comercial.
- Un cambio en la política monetaria local, mediante el aumento brusco de las tasas de interés, que ha reducido el impacto de las medidas para estimular el crecimiento de la economía implementada previamente. Estas medidas incluyeron la postergación de la implementación de algunos cambios impositivos aprobados en la reforma tributaria del 2012.
- **Un crecimiento menor a lo proyectado de las recaudaciones** del Gobierno, que ya se han visto erosionadas por el incentivo a la evasión y a la informalidad generado por las continuas reformas tributarias implementadas en los últimos años. El Presupuesto aprobado para el 2013 presentaba una presión tributaria de 14.6% del PIB. La nueva estimación, excluyendo los ingresos adicionales por el Acuerdo con Barrick Gold, la sitúa en 13.4% (14.1% si se incluyen).
- Para el 2014, la estimación de ingresos luce ser, nuevamente, muy optimista. El crecimiento de los ingresos corrientes se proyecta en 12.1%, incluyendo el acuerdo con Barrick Gold. Esta estimación se basa en la implementación de las medidas tributarias de la reforma del 2012 que fueron postergadas y en un crecimiento del PIB de 4.5%, que luce alto considerando la coyuntura económica actual. La presión tributaria se estima en 14.7%, similar a la proyección del 2013 que no fue lograda. Es probable que tampoco en el 2014 pueda ser alcanzada.

POR EL LADO DE LOS GASTOS:

- La estructura del gasto público presenta rigideces importantes, debido principalmente a:
 - **El compromiso del Presidente de asignar el 4% del Producto Interno Bruto a educación**, como establece la Ley General de Educación 66-97 y en respuesta a las demandas de la sociedad. En el 2013 cumplió esa promesa a nivel presupuestario, sin embargo a nivel de la calidad en la ejecución, las autoridades se han quedado cortas.
 - **El subsidio eléctrico**, por ser recursos arrojados a un barril sin fondo, continúa siendo una carga importante para el Estado
 - **Los continuos déficits fiscales** han llevado a un nivel de endeudamiento que genera que un volumen importante de recursos deba ser destinado a pagar los intereses de la deuda pública.
 - **Una nómina supernumeraria**, que el Gobierno se resiste a eficientizar pues la utiliza como un mecanismo para mantener los niveles de empleo, en lugar de implementar las políticas públicas que permitan que sea el sector empresarial quien absorba esa mano de obra y genere los empleos necesarios.
 - **Un Estado sobredimensionado en tamaño**, en donde se hacen pocos esfuerzos para eficientizar la cantidad de instituciones que operan en el Estado dominicano para evitar la duplicidad de funciones de cada una. Un ejemplo de esto, es el caso del recién creado Ministerio de Energías y Minas, para cual el Presupuesto 2014 propone una partida de RD\$600 millones, cuando en el Congreso Nacional se encuentra una propuesta para devolver las atribuciones del sector eléctrico a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (ODEEE). Sin lugar a dudas, esto demuestra que la política en materia de energía del Gobierno no es clara.
- Como consecuencia, en el 2014, el 83% del ingreso disponible estimado será consumido por los intereses de la deuda, las transferencias corrientes (incluyendo el subsidio eléctrico), nómina y seguridad social.
- La disponibilidad de fondos para realizar gasto de capital, crítico para realizar las inversiones de infraestructura que estimulen la inversión privada y, con ello, el empleo y el crecimiento económico, es muy limitada. No es de sorprender entonces que el gasto de capital se incrementa sólo 8.4% en 2014 y apenas representa el 20% del gasto total.
- Lo lamentable es que el proyecto de presupuesto propone que parte de los recursos destinados a gasto de capital sean utilizados para la construcción de dos plantas de generación eléctrica, cuando lo correcto es que el Gobierno mantenga su rol regulador dentro del sistema eléctrico nacional, por la sanidad de la competencia leal en la República Dominicana. No se puede ser juez y parte de un mismo proceso.



El resultado final de la propuesta del Presupuesto para el 2014 es un déficit fiscal de RD\$77 mil millones equivalente a 2.8% del Producto Interno Bruto, lo que incrementará el nivel de endeudamiento público a cerca de un 45.8% del PIB (incluyendo al Banco Central). Este nivel es considerado crítico por el FMI, para economías emergentes como la nuestra, en términos de la sostenibilidad de la deuda. Es decir, que nos acercamos al punto en que puede ponerse en duda la capacidad de pago del país correspondiente a la deuda pública sin comprometer los objetivos de desarrollo en el largo plazo.

Si al déficit fiscal se le suman las amortizaciones de deuda que el Gobierno debe hacer en el año, la necesidad de financiamiento asciende a RD\$189 mil millones. Según la planificación del Gobierno, más del 80% de los fondos serán obtenidos por la vía de endeudamiento externo, lo que permitirá una mayor liquidez en el sistema financiero local para canalizar crédito hacia el sector privado y generará divisas que permitirán financiar el resultado de la balanza de pagos. Sin embargo, el país debe crear las condiciones para que sea el crecimiento económico, no el endeudamiento, la fuente de generación de divisas.

En ANJE entendemos que existen oportunidades de lograr un mejor ejercicio presupuestario. Para ello se requiere voluntad política que nos lleve a emprender las reformas urgentes que el país necesita:

1. Un verdadero Pacto por el Sector Eléctrico. Se requiere una estrategia clara y definida, que permita mejorar la competitividad de nuestros sectores productivos y que el Gobierno tenga que destinar menos recursos para subsidiar la provisión del servicio. El sector privado es quien debe realizar las inversiones y el Gobierno cumplir a cabalidad con su rol de regulador.

2. La reforma del Mercado Laboral. Se debe adecuar la legislación local a los requerimientos actuales del mercado. Se hace necesario eliminar las rigideces que dificultan al sector privado la contratación de mano de obra y estimulan la informalidad.

Esto permitirá que el país pueda mantener niveles adecuados de empleo, sin cargar para ello el presupuesto público a través de una nómina abultada.

3. Un ejercicio serio de revisión y eficientización de la nómina pública. Diferentes medios de comunicación han publicado investigaciones en las que se muestra que una buena parte del Gobierno Central se maneja con nóminas abultadas por empleados que no laboran, incluyendo familiares de funcionarios. Se deben eliminar las entidades estatales que no aportan al desarrollo económico y cuyas funciones muchas veces están duplicadas.

4. El anhelado Pacto Fiscal Integral. Este debe incluir, por un lado, la adecuación de la estructura tributaria existente, para simplificarla y eliminar las distorsiones que han creado las reformas

con fines meramente recaudatorias de los últimos años. Por el otro lado, crear las condiciones para mejorar la calidad del gasto público, lo que implica movernos hacia un presupuesto por resultados y crear un sistema de consecuencias que se aplique sin distinción a quien malverse los fondos públicos que le sean entregados en administración.

5. La implementación eficiente del Pacto Educativo. Sería un desperdicio asignar el 4% del PIB a la educación si no se mejora la calidad del sistema. Se requiere un plan operativo bien elaborado que garantice que los recursos financieros asignados puedan ser utilizados para realizar las acciones que permitan lograr resultados de calidad.

POR TANTO...

Como jóvenes empresarios entendemos que no podemos esperar más. Estamos atrasados en la implementación de las reformas que requiere la República Dominicana. Tomemos la Estrategia Nacional de Desarrollo como norte! Es la única forma de que podamos tener en el futuro cercano un presupuesto que refleje que vamos hacia donde queremos como país!